

5395220. Poves Pérez, Marino. 19-02-65.
 3433486. Sanz Arranz, Luis Antonio. 18-07-62.
 51639335. Sotoca Sotoca, M.^a Carmen. 23-10-60.
 9280917. Torres Urdiales, Antonio. 02-05-64.
 10804149. Vega Amado, Dimas. 07-05-56 (dándole de baja
 asimismo en el Escalafón de Activos).
 73097211. Vicente Ruiz, José Joaquín. 17-02-63.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.
 Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Director general, Carlos
 Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio
 de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE FOMENTO

4332 *ORDEN FOM/453/2002, de 25 de febrero, por la que se resuelve concurso específico (ref. FE15/01), convocado por Orden de 10 de diciembre de 2001, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Anunciada por Orden de 10 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (ref. FE15/01), puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1993, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida con-

vocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 25 de febrero de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado», de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	Secretaría de Estado de Infraestructuras											
	DEMARCACIONES DE CARRETERAS											
	<i>Demarcación Andalucía Occidental</i>											
1	Técnico N20.	20	B	Sevilla.					Desierto.			
	<i>Demarcación Castilla-León Occidental</i>											
2	Jefe Sección Periférica N20.	20	B	León.					Desierto.			
	<i>Demarcación Castilla-La Mancha</i>											
3	Jefe Servicio Planeamiento Proyectos y Obras.	26	A	Toledo.	Jefe Servicio Planeamiento Proyectos y Obras (prov.).	26	FO	Toledo.	Martínez Pombo, José Luis.	0215273768 A1000	A	28

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo <i>Subdirección General de Ayudas a la Vivienda</i>											
4	Jefe Sección Gestión Ayudas Directas.	24	AB	Madrid.	Técnico N20.	20	FO	Madrid.	Bautista Esteban, Aurora.	5135729535 A1012	B	20
	Dirección General de Programación Económica <i>Unidad de Apoyo</i>											
5	Jefe Área Coordinación Económica.	28	A	Madrid.	Técnico Superior N26.	26	FO	Madrid.	Gavilanes Gineres, Gerardo Luis.	2752072257 A1000	A	26
	Subsecretaría de Fomento <i>Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil</i>											
6	Investigador Experto en Registrad. de Inv. A.	24	AB	Madrid.					Desierto.			
7	Investigador Experto en Imag. y Son. de Inv.	24	AB	Madrid.					Desierto.			
8	Investigador de Campo de Investig. de Acciden.	24	AB	Madrid.					Desierto.			
	Secretaría General Técnica <i>Vicesecretaría General Técnica</i>											
9	Coordinador de Responsabilidad Patrimonial.	28	A	Madrid.	Jefe de Estudios.	29	AP	Madrid.	Córdoba Pereira, Begoña.	1488725924 A1111	A	29
10	Consejero técnico.	28	A	Madrid.	Técnico N26.	26	PR	Madrid.	Arrieta Blanco, Antonio Ángel.	0080988013 A1111	A	26
	<i>Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos y Análisis Económico</i>											
11	Jefe Servicio.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Legislación.	24	FO	Madrid.	Álvarez Lobo, Marcelina.	1490751135 A1122	B	26
12	Jefe Sección N24.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección N24.	24	FO	Madrid.	Bascones Arnaiz, M. Soledad.	1311910713 A1011	B	24
13	Jefe Sección Estadística.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección N20.	20	FO	Madrid.	Morena González, Bonifacio.	0588702324 A1122	B	16
	Dirección General de Organización, Procedimiento y Control <i>Oficialía Mayor</i>											
14	Jefe Servicio N26.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio N26 (prov.).	26	FO	Madrid.	Gutiérrez-Barquín Ruiz-Ogarrio, Paloma M.	0064800368 A1122	B	24
15	Jefe Sección Patrimonio Mobiliario.	24	AB	Madrid.	Jefe Servicio N26.	26	FO	Madrid.	Rico Arroyo, Celso.	0339657246 A5913	B	36
	<i>Subdirección General de Recursos Humanos</i>											
16	Secretario Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Jefe turno adjunto explotación.	16	FO	Madrid.	Fuentes Gómez, M. Pilar.	5132914468 A1135	C	16

N.º puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
17	<p><i>Centro Nacional de Información Geográfica</i></p> <p>Jefe Servicio Comercialización.</p> <p>Dirección General de la Marina Mercante</p> <p><i>Subdirección General de Tráfico, Seguridad y Contaminación Marítima</i></p>	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio Comercialización (prov).	26	FO	Madrid.	Aparicio Tolosa, Julio César.	2614655624 A1120	B	18
18	<p>Jefe Área Formación Marítima Profesional.</p> <p>Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos</p> <p><i>Capitanía Marítima de Garrucha</i></p>	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Transporte Mercancías Peligrosas.	26	FO	Madrid.	Abril García, Julián.	5070985024 A6200	A	26
19	<p>Capitán Marítimo.</p> <p>Dirección General de Aviación Civil</p> <p><i>Unidad de Apoyo</i></p>	24	A	Garrucha.	Capitán Marítimo.	24	FO	San Pedro del Pinatar.	García de la Torre Fernández, Manuel A.	2295114613 A6200	A	—
20	<p>Jefe Sección Expedientes Sancionadores.</p> <p><i>Subdirección General de Explotación del Transporte Aéreo</i></p>	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Expedientes Sancionadores (prov).	24	FO	Madrid.	Manrique de Lara Muro, Margarita.	5079500046 A1122	B	20
21	<p>Jefe Sección Inspección Comercial.</p> <p><i>Subdirección General de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios</i></p>	24	AB	Madrid.	Inspector Tráfico.	20	FO	Madrid.	Alonso Martínez, Rodolfo.	0111599824 A1417	B	20
22	<p>Jefe Servicio Programas Navegación Aérea.</p> <p>Dirección General de Aviación Civil. Servicios Periféricos</p> <p><i>Delegación Seguridad en Vuelo N.1 Barajas</i></p>	26	A	Madrid.	Técnico Superior Inspección Aviación Civil.	26	FO	Madrid.	Galán Álvarez, Juan Carlos.	0183282957 A1406	A	26
23	<p>Inspector Tráfico.</p> <p><i>Centro Español de Metrología</i></p>	24	B	Madrid.	Inspector Tráfico (prov).	24	FO	Madrid.	Insausti Romero, Antero.	0135387002 A1417	B	20
24	<p>Jefe de Laboratorio Metrológico N24.</p>	24	AB	Tres Cantos.	Técnico de Metrología N22.	22	FO	Tres Cantos.	Castellet Fernández, Amparo.	1181267502 A6209	B	—